

Se hizo a los individuos de la guarnicion de esta ciudad
en la noche del once de Mayo: y entendido acueudo.

Queda en su inteligencia y que se conteste al reuivo

Viose otro oficio del Sr. D. Juan de Piella, Di-

Oficio de D. Juan
Piella sobre
haberse instala-
do la Socied.
Patriotica en el
Coliseo de esta
ciudad

rector de la Sociedad patriótica establecida en
el Coliseo de esta ciudad: fecha veinte y tres del presente
en el que participa la instalacion de dicha Sociedad a
fin de que dependiendo este Ayuntamiento de su proteccion
a dicho establecimiento se sirva cuando lo tenga a bien
honorarla con su asistencia: y entendido por este
Ayuntamiento se acuerda: Se le contesta queda en su
inteligencia

Viose un oficio del Sr. D. Tomas de Do-

Oficio de D. Tomas
de Odonojui, sob.
haberle reconocido
la Diputacion Provincial
Jefe Politico

stinguo Jefe Sup. Politico de esta Prov. a fecha veinte
y dos del presente en que comunica haberle recono-
cido la Diputacion Provincial por Jefe Politico
de esta Prov. y com. J. Gen. de la misma en virtud
del nombramiento de diez y siete y diez y ocho
del presente y entendido por este Ayuntamiento se acuer-
da: Se acuse al Reuivo, y que reconociendole como
tal Jefe Politico se le da la mayor satisfaccion
cuora buena apreciandole este cargo en cuanto
pueda contribuir para su obsequio

Viose un oficio del Sr. D. Manuel Alca-

Oficio del Sr. D. Manuel
Alcazar, sobre
que se devia tener
Junta de Camara
en la Capitanes

zar de Sr. Vicario fastuense en este obligado y de-
partamento fecha de este dia, en el que expresa
las razones por que se devia tener Junta de Par-

